

nombra en número singular el que es gobernado, como cuando dijo David: *El Señor me rige* (1). Y por Isaías: *Yo soy el Señor que te gobierna* (2); para que yo entienda que conmigo guarda la perfección de su gobierno; aunque no se puede negar, sino que á los mas queridos y escogidos gobierna con mayor providencia, para mayor muestra de su infinita caridad. Y para hacerme yo participante de tan especial gobierno, ayudarán los tres medios que se pusieron al fin de la meditacion pasada, creyendo, esperando y amando á este soberano Gobernador. Gracias te doy, amantísimo Padre, por el cuidado que tienes de mí, como si yo estuviera solo en el mundo, siendo entre todos el mas miserable. ¡Oh si yo te alabase por el bien que haces á todos, y todos te alabasen por el bien que me haces á mí, para que yo y todos gocemos de tí por todos los siglos! Amen.

### MEDITACION XXXI.

DE LA PROVIDENCIA DE DIOS EN EL SUSTENTO DE LAS CRIATURAS, ESPECIALMENTE DE LOS HOMBRES, CUANTO Á SU COMIDA, VESTIDO, HONRA Y BIENES TEMPORALES.

— Esta meditacion irá fundada en la maravillosa doctrina que Cristo nuestro Señor nos dió de la divina providencia, declarando por su orden las palabras del texto sagrado. —

PUNTO PRIMERO.—*Contra la demasiada solicitud.* — 1. *Dijo Jesús á sus discípulos: No queráis ser solícitos para vuestra alma, de lo que habeis de comer, ni para vuestro cuerpo, de lo que habeis de vestir* (3).— Lo primero se ha de considerar, cuál sea la solicitud que Cristo nuestro Señor prohíbe en estas palabras, ponderando cuatro cosas, en que consiste ser viciosa. — La primera, por no ser de cosas necesarias para la vida, ó convenientes á su estado, sino supérfluas y demasiadas, atesorando codiciosamente bienes de la tierra (4). — La segunda, por ser antes de tiempo y sazón, tomando los cuidados que no pertenecen á este tiempo sino á otro, despues de muchos días. — La tercera, por ser desordenada en la intencion ó graduacion de las cosas, buscando los bienes temporales primero que los espirituales, ó con daño de ellos, ó por malos medios ó por malos fines, ó poniendo en ellos todo su fin y descanso. — La cuarta,

(1) Psalm. XXII, 1. — (2) Isai. XLVIII, 17. — (3) Matth. VI, 25.

(4) D. Thom. 2, 2, q. 53, art. 6 et 7; 1, 2, q. 108, art. 3 ad 5.

por ser demasadamente congojosa, aunque sea en cosas necesarias, porque tal congoja procede siempre de aficion demasiada á la cosa temporal y de poca fe en la divina Providencia, como si Dios no tuviera cuidado de mí, y yo solo hubiera de alcanzarla. Y por esta misma causa suele ser viciosa la solicitud congojosa, aunque sea de bienes espirituales, cual fué la de Marta cuando servia á Cristo con turbacion, y la de algunos escrupulosos ó indiscretos muy tímidos y pusilánimes en el negocio de su salvacion.

2. Sobre estos cuatro desórdenes haré reflexion, examinando bien si me tocan, para echarlos de mí, siquiera porque no me diga Dios lo que dijo al rico codicioso, que tropezó con ellos: *Necio, esta noche te arrancarán el alma: los bienes que has aparejado, ¿cuyos serán* (1)? Que es decir: ¿De qué te servirá esta solicitud que tienes y los tesoros que recoges, si te quitan luego el alma y la vida, para quien los querias? (*Med. XII de la p. I*). De donde infirió Cristo nuestro Señor la doctrina de su providencia: *Ideo dico vobis: nolite solliciti esse*. Por tanto os digo, que no seais solícitos de la comida y vestido, ni de cosa de esta vida, pues Dios tiene á su cargo el cuidar de ella. Ó alma mia, escarmienta en la cabeza de este rico codicioso, aborreciendo su demasiada solicitud, si no quieres pasar por el castigo de su gran necedad. Oye la leccion de tu Maestro soberano, arroja en él toda tu solicitud, y tus cuidados congojosos, pues él con su providencia se carga de ellos (2).

3. Tambien ponderaré la caridad de Cristo nuestro Señor en prohibir esta demasia por nuestro interese y por librarnos del trabajo que anda con ella; y por esto dijo: *No seais solícitos del día de mañana, porque mañana será solícito para sí mismo, y bástale al día su trabajo*, que es decir: No os cargueis hoy de los trabajos y cuidados que para hoy no son necesarios; tomad hoy los propios de hoy, y mañana tomaréis los de mañana; y pues no sabeis lo que ha de ser mañana, ni si habrá mañana para vosotros, no tomeis hoy el cuidado supérfluo de lo que está por venir, y quizá no será conveniente; dejad esto á la divina Providencia, que abraza todos los tiempos, y en cada tiempo proveerá lo que por entonces conviniere.

4. Por todo esto no prohíbe Cristo nuestro Señor la solicitud virtuosa que procura las cosas presentes y previene las que están por venir con moderado cuidado, y se llama diligencia, la cual tiene otras cuatro condiciones contrarias á las sobredichas, es á saber, ser de cosas necesarias ó convenientes para el cuerpo ó alma, y en

(1) Luc. XII, 22. — (2) I Petr. V, 7.

su propio tiempo, con orden de la intencion y en el modo de buscarlas y con moderada aficion, sin turbacion ó congoja; y esta solicitud no es contraria á la providencia de Dios, sino efecto de ella, y medio ó instrumento de que ella usa para alcanzar su fin. Y así nos la encomienda la sagrada Escritura, diciendo que andemos solícitos con Dios (1), y en procurar la unidad de espíritu con el vínculo de paz (2), y en sacudir la pereza que destruye las obras buenas (3). Ó Dios eterno, cuya providencia es solícita sin congoja, y cuidadosa sin turbacion, quita de mí la solicitud que me prohibes, y dame la que me mandas, para que imitando el orden de tu pacífica y cumplida providencia, sea solícito de tu servicio, al modo que tú lo eres de mi provecho. Sean mis cuidados en este día, dolerme de los pecados hechos en el tiempo pasado, buscar medios como agradarte en el presente, y prevenirme para no pecar en el futuro, porque todos estos pecados tocan al día de hoy, fiándome de tu providencia que me ayudarás á lo mismo el día de mañana.

PUNTO SEGUNDO.—1. Lo segundo, se ha de considerar la maravillosa razon con que Cristo nuestro Señor nos exhorta á confiar en su providencia, diciendo: *¿Por ventura el alma no es mas que el manjar, y el cuerpo no es mas que el vestido?* En la cual sentencia apunta tres verdades admirables y muy provechosas.—La primera, que el alma es mejor y de mucho mayor valor y estima que el manjar, y el cuerpo es muy mas precioso que el vestido. Y debajo de estas dos cosas comprende todas las riquezas y cosas preciosas del mundo, que se ordenan para sustento de la vida y adorno del cuerpo, y para nuestra habitacion y recreacion y pompa exterior.—La segunda, que Dios nuestro Señor de su bella gracia, sin nuestros merecimientos y sin nuestra industria, nos dió el alma y cuerpo que tenemos; y por consiguiente por traza suya estamos necesitados de manjar para conservar la vida, y de vestido para cubrir la desnudez, despues que Adan perdió la vestidura de la inocencia.—La tercera, que quien nos dió lo que es mas, podrá y querrá darnos lo que es mucho menos. Y quien crió el alma y cuerpo, con necesidad de otra cosa menos que ellos para su conservacion, da claro testimonio de que sabe, puede y quiere dar tambien aquello que es menos, con que se remedia su necesidad; y la misma bondad que le movió á lo primero le moverá á lo segundo.

2. De aquí infiere Cristo nuestro Señor, que debemos perder la demasiada solicitud de comida y vestido, fiándonos en la divina pro-

(1) Mich. vi, 8. — (2) Ephes. iv, 3. — (3) Rom. xii, 11.

videncia, que pues nos dió sin se lo merecer cosa tan preciosa como el alma y cuerpo, tambien nos dará el manjar y vestido necesario, que es de mucho menor precio. Ó Criador liberalísimo y Maestro sapientísimo, ¿qué gracias te daré por tan soberana largueza? ¿y cómo agradeceré tan admirable doctrina? Yo creo lo que me dices, y espero de tí lo que me ofreces; y fiado de tu providencia haré todo lo que me mandas, en agradecimiento de lo que me prometes.—De esta doctrina de Cristo nuestro Señor tambien he de sacar que, pues el alma es mas que el manjar, y el cuerpo mas que el vestido, solamente debo tomar de lo uno y de lo otro lo que fuere conveniente para cuerpo y alma, dejando todo lo que redundare en daño suyo; porque seria intolerable error perder lo que es mas, por lo que es menos, perdiendo mi alma ó la del prójimo, por adquirir lo que tan poco vale en respecto de ella. Por lo cual dijo san Pablo aquella memorable sentencia: *Noli propter escam destruere opus Dei. No quieras por el manjar destruir la obra de Dios* (1), matando el alma de tu hermano por quien murió Cristo. Ó Redentor dulcísimo, que dijiste: ¿De qué sirve al hombre ganar todo el mundo, si pierde su alma (2)? concédeme que estime en mas el bien de mi alma, que el dominio y posesion de todo el mundo, ofreciéndome de buena gana á perder cuanto hay en el mundo, porque no se pierda el alma.

3. Tambien sacaré de esta admirable doctrina una regla general de confianza en la providencia de Dios, asegurándome cuando me da algun bien grande, que me dará lo que es menos, siendo necesario ó conveniente para conservarlo. Y en esto se funda lo que dice el bienaventurado apóstol san Pablo, que quien nos dió á su propio Hijo, nos dió con él todas las cosas (3), porque todas son menos que el Hijo, y se ordenan y enderezan para su honra y servicio. Y quien nos ofreció su cielo y su reino, nos dará los medios necesarios para alcanzarle. Y quien nos da el estado de perfeccion ó la dignidad de su Iglesia, dará lo que conviene para cumplir con su obligacion. Finalmente, quien me da su propio cuerpo y sangre por manjar, para sustentar la vida del alma, providencia tendrá para darme los demás manjares, que son incomparablemente menores que éste, y necesarios para sustentar la vida del cuerpo. Ó Dador liberalísimo, queándonos lo que es mas te ofreces á darnos lo que es menos, para conservarlo; pues me das tan inmensos beneficios, dame luz y perfecto entendimiento para conocerlos y estimarlos como debo; y dame tambien gracia para servirte y amarte por ellos, para

(1) Rom. xiv, 20. — (2) Matth. xvi, 26. — (3) Rom. viii, 32.

que con este agradecimiento persevere en mí tu beneficio por todos los siglos. Amen.

4. Últimamente, ponderaré como Dios nuestro Señor, en decir que tiene providencia de nuestra comida y vestido, nos dice también que la tiene de nuestras tierras, viñas, olivares, dehesas y ganados; de linos, lanas y sedas, y de los gusanillos que las hacen, y de todas las cosas que son necesarias para este sustento; y por consiguiente, por su providencia vienen las lluvias, nieves y vientos, y todos los bienes temporales que ayudan á esto; y así todos son beneficios de Dios nuestro Señor, y efectos del cuidado que tiene con nosotros; y si nos fiamos de él y le servimos, nos lo dará, pues nos dió lo que es mas que todo ello. Y con esta confianza hemos de perder la solicitud congojosa que nos da la falta de agua ó de viento, ó de otra cosa de estas, arrojando este cuidado en Dios, pues es propio suyo, diciéndole: Dios y Señor nuestro, pues nos diste alma y cuerpo necesitados de manjar y vestido, danos estos bienes temporales, para que con mas confianza procuremos los eternos. Amen.

PUNTO TERCERO.—1. *Mirad las aves del cielo y á los cuervos, que no siembran, ni cogen, ni tienen graneros, y vuestro Padre celestial las sustenta: ¿por ventura no sois vosotros mas estimados que ellas (1)?* Aquí se ha de considerar primeramente la maravillosa providencia que tiene Dios nuestro Señor de las aves, proveyéndolas á todas de sustento conveniente, no solamente á las grandes, sino á las pequenueñas, y no solamente á las mansas y provechosas para los hombres, sino á las bravas, y desaprovechadas y aborrecibles, como son los cuervos. Y se precia tanto de esta providencia, que dijo á Job: *¿Quién apareja su manjar al cuervo, cuando sus hijuelos claman á Dios, vagueando por faltarles la comida (2)?* Que fué decir: Yo soy el que con mi providencia aparejo el manjar bastante para el cuervo, con ser tan tragador, y al parecer de poco provecho: y cuando se olvida de sus polluelos, yo como Padre los sustento, oyendo el clamor que su necesidad me representa. Pues si vuestro Padre celestial, dice Cristo, sustenta las aves, con no ser Padre de ellas sino Señor, porque ellas no son capaces de ser sus hijas, ¿cuánto mas sustentará á vosotros, que sois hijos suyos, y os estima muy mucho mas que á ellas? Y si vuestro Padre oye el graznido de los cuervos, y se compadece de su necesidad, ¿cuánto mas oirá vuestros clamores, y se compadecerá de vuestra hambre, y ella sola será oracion

(1) Matth. vi, 26. — (2) Job, xxxviii, 41; et Psalm. cxlvi, 9.

y clamor que le mueva á daros sustento para remediarla? Ó Padre amorosísimo, aláberte las aves del cielo y los hombres de la tierra por la providencia que tienes de su comida; las aves con sus cantos y los hombres con sus palabras de alabanza publiquen tus misericordias, por el cuidado que tienes en remediar sus miserias.

2. Luego ponderaré el modo maravilloso como la divina Providencia sustenta las aves, sin tener ellas solicitud de sembrar ni de coger, y sin tener graneros ni botillerías, porque el mismo Dios les apareja el manjar que cada una ha menester, y les da habilidad é industria para haberle y para llevarle á sus hijuelos. Á las águilas, como el mismo Señor dice, sustenta con la caza de animales, y llevándolos á sus nidos, con la sangre que sale de ellos sustenta á sus polluelos (1); á los vencejos sustenta con mosquitos que cogen volando por el aire, y con este manjar están gordos, y andan juntamente comiendo y jugando, gozando con alegría de lo que les provee el Autor de la naturaleza.—De aquí infiere Cristo nuestro Señor, que perdamos la demasiada solicitud de las sementeras y cosechas; y de allegar demasiadas provisiones en las trojes y despensas; porque quien provee sin nada de esto á las aves, mucho mejor proveerá á sus hijos, poniendo el cuidado que él mismo quiere que pongamos. Ó alma mia, cesen de hoy mas tus cuidados congojosos, porque agraviás con ellos á la providencia de tu Padre celestial: pues quien sustenta á las aves sin esta solicitud, mejor te sustentará á tí sin ella. Ó Padre amantísimo, tu providencia será mi principal sementera y mi cosecha; ella será mi botillería y mi granero, porque sin ella todos mis cuidados serán vanos, y con ella los moderados serán muy provechosos, supliendo ella la falta que hubiere en ellos.

3. Lo tercero, se ha de ponderar que esta misma providencia tiene Dios nuestro Señor de proveer á los peces del mar y á los animales de la tierra de sustento conveniente, sin que les falte á su tiempo con grande abundancia: por lo cual dijo David: *En tí esperan, Señor, los ojos de todos, y tú les das mantenimiento, en el tiempo conveniente abres tu mano y llenas á todos los animales de bendición (2).* Tú das á los jumentos su propio mantenimiento (3); y los cachorrillos de los leones salen de noche, *ut rapiant, et querant à Deo escam sibi, para buscar y arrebatat el manjar que les da Dios en su providencia (4).* Ó dulcísimo Salvador, que dijiste por tu boca: *No es*

(1) Job, xxxix, 29. — (2) Psalm. cxliv, 15. — (3) Psalm. cxliv, 9.

(4) Psalm. ciii, 21.

bueno quitar el pan á los hijos, y darlo á los perros (1); si con tanto cuidado das mantenimiento á los perros, ¿con cuánto mayor le darás á los hijos? Si hartas el hambre de las fieras, ¿cómo no hartarás la de los hombres? Alábenle, Señor, tus misericordias y las maravillas que haces con los hijos de los hombres, porque hartas al alma hambrienta, y llenas de bienes á la vacía. Tú das manjar á toda carne, porque tu misericordia dura para siempre (2). Ó alma mía, arroja, como dice David, *tus cuidados en Dios, y él te sustentará, y no permitirá que andes fluctuando de una parte á otra* (3), porque su providencia será ama que te crie, escudo que te defienda, áncora que te establezca, y corona que te galardone por todos los siglos. Amen.

PUNTO CUARTO.—1. *¿Quién de vosotros con su pensamiento y cuidado podrá añadir un codo á su estatura? luego si no podeis lo que es tan poco, ¿para qué andais solícitos de lo demás* (4)? En esta sentencia se ha de considerar, como la divina Providencia ha trazado la estatura de nuestro cuerpo de tal manera, que no es posible por ninguna solicitud y cuidado grande añadir algo á lo que Dios tiene ordenado, conforme á la complexion de cada uno. De donde Cristo nuestro Señor infiere:—Lo primero, que como la divina Providencia secretamente de noche y de día va haciendo que nuestros cuerpos crezcan y lleguen á tener su debida estatura, sin saber nosotros cómo lo hace; así tambien nos dará el sustento necesario para esto, y el vestido conveniente, conforme á su medida; pues quien da lo mas dará lo menos, siendo esto necesario para conservar lo que es mas. Y muchas veces lo da por medios muy secretos, sin saber por dónde nos viene, para que mas claramente echemos de ver el cuidado que tiene de nosotros, y aprendamos á confiar en su providencia y á servirle con mas diligencia.

2. Lo segundo, infiere que, pues nuestra solicitud no es poderosa para añadir á nuestro cuerpo un codo, ni un dedo de grandeza, y por consiguiente seria vana, por ser de cosa imposible; tambien es justo que quitemos la demasiada solicitud de la comida y vestido, como si á solas pudiésemos haberlo; porque tambien será solicitud vana, pues sin la providencia de Dios no podemos alcanzarlo: *Si neque quod minimum est potestis, quid de cæteris solliciti estis?* si no podeis lo que es tan poco, ¿para qué estais solícitos y congojados por lo demás; pues sin mí no podeis alcanzarlo, y yo tomo á mi cargo

(1) Matth. xv, 26. — (2) Psalm. cvi, 8. — (3) Psalm. liv, 23.

(4) Matth. vi, 67; Luc. xii, 26.

el proveerlo? Ó Padre celestial, gracias doy á tu soberana providencia, porque no solamente me das el cuerpo, sino su aumento y perfeccion: y aunque yo esté durmiendo ó velando en otras cosas, tú tienes cuidado de ésta. Suplicote, Señor, que del mismo modo cuides del aumento y perfeccion espiritual de mi alma, que vale mucho mas que el cuerpo; pues *el que planta ó riega no es nada, sino tú que das el crecimiento* (1).

3. De esta misma verdad puedo tambien sacar el contento que debo tener con la estatura y proporcion de miembros que me ha cabido en suerte, pues nace de la divina Providencia para mi provecho, y gloria del que me la dió, el cual se glorifica con el pequeño y con el grande, con el flaco y con el grueso, y cada uno le debe gracias por la estatura que tiene: ni el que la tiene grande se ha de vanagloriar por ella, ni el que la tiene pequeña se ha de desconsolar, pues es verdad que, *Ipse fecit nos, et non ipsi nos: Dios nos hizo, y no nos hicimos nosotros* (2), y pues Dios lo hizo, ¿quién le dirá: *Cur ita facis?* ¿por qué lo hiciste así (3)? Básteme, Señor, que tú lo hayas hecho, para que yo esté contento con ello; y cuando estuviera en mi mano deshacerlo, yo lo pusiera totalmente en la tuya, porque no hay para mí mayor acierto que fiarme de tu gobierno.

PUNTO QUINTO.—1. *¿Por qué estais solícitos del vestido? considerad los lirios del campo, como crecen sin hilar ni trabajar. Digoos de verdad, que ni Salomon en toda su gloria estuvo vestido como uno de ellos. Pues si Dios viste de esta manera al heno del campo, que hoy es, y mañana le echan en el fuego, ¿cuánto mas vestirá á vosotros, hombres de poca fe?* Sobre esta maravillosa doctrina se ha de considerar, lo primero, como la divina Providencia dió á todos los vivientes vestido conforme á su naturaleza, porque á los peces vistió de escamas, á las aves de plumas, á los demás animales de lanas ó récios cueros, y á los árboles de duras cortezas. Pero mas adelante pasó la divina Providencia con el hombre, porque careciendo de todo esto por su naturaleza, le vistió maravillosamente con su gracia, adornándole en el estado de la inocencia con la justicia original, en virtud de la cual podia pasar sin vestido corporal, sin padecer daño ni vergüenza con su desnudez. Mas despues que Adán y Eva por su pecado perdieron esta vestidura, haciendo ellos otra de hojas de árboles para cubrir su desnudez (4); viendo la divina Providencia cuán mal vestido era este, luego los proveyó de otro mejor, vistiéndoles con vestidura de pieles de animales, hechas por su misma

(1) I Cor. iii, 7. — (2) Psalm. xcix, 3. — (3) Job, ix, 12. — (4) Genes. iii, 7.

mano ó por ministerio de sus Ángeles, lo uno para remediar su necesidad presente, y lo otro para enseñarles el modo de vestirse en lo por venir; y sobre todo para que entendiesen ellos y nosotros, que la culpa cometida no había sido parte para que totalmente nos excluyese de su divina providencia, ni perdiese el cuidado que tenía de darnos vestido conveniente á estado de pecadores, como le había dado conveniente al estado de justos.—Ó Padre amantísimo y amorosísimo, ¿quién no te amará y alabará por tan amorosa providencia como tienes con nosotros? No era mucho que pues diste de vestir á todos los animales, también lo dieras á los hombres; pero lo que me admira es, que habiéndose los hombres hecho peores que animales por la culpa, no les desampare tu divina providencia. Quien había rasgado la riquísima vestidura de la justicia original, digno era de quedarse desnudo para siempre, con perpetua confusión de cuerpo y alma; pero tu infinita misericordia vistió con pieles de animales muertos al cuerpo, deseando por la penitencia vestir con tu gracia al alma. Alámente, Señor, mi alma y mi cuerpo por el cuidado que tienes de darles el vestido conveniente, y ambos se ocupen totalmente en tu servicio; porque si tanto cuidado tienes de los pecadores que te ofenden, ¿cuánto mayor le tendrás de los justos que te sirven?

2. Lo segundo, se ha de considerar como Cristo nuestro Señor para quitar de nosotros la demasiada solicitud del vestido, nos trae por ejemplo la providencia que tiene de vestir á los lirios ó azucenas, y no á las que se crían en los jardines con industria de hombres, sino á las que nacen en el campo, las cuales no tienen necesidad de hilar como las mujeres para vestirse, ni de trabajar como los varones para ganar el vestido, sino por sola providencia del Criador nacen vestidas con tanta belleza y hermosura, que Salomón en toda la pujanza de su gloria nunca alcanzó vestido tan glorioso. Pues quien tiene cuidado de vestir de esta manera al lirio, que hoy es, y mañana se seca y se echa en el fuego, ¿cuánto mayor le tendrá del hombre, cuya vida es mas larga, y no fué criado para el fuego, sino para el cielo? Ó alma mía, si los príncipes del mundo, aunque sean mas sabios y poderosos que Salomón, no pueden vestirse tan gloriosamente como Dios viste á un lirio, *mejor es confiar en el Señor que en los príncipes* (1), pues de él puedes recibir lo que ellos no te pueden dar.

3. Lo tercero, ponderaré dos causas, por las cuales Cristo nues-

(1) Psalm. cxvii, 9.

tro Señor no trajo por ejemplo de esta providencia el vestido que da á los peces, aves y animales, sino á los lirios, que hoy son y mañana se echan en el fuego.—La primera, para significar la liberalidad de su providencia en darnos no solamente el vestido necesario, que bastara ser grosero como de pieles de animales, sino también el precioso y vistoso, para adorno de nuestras personas, conforme á nuestro estado; para lo cual nos proveyó de brocados, sedas y telas preciosas, de las cuales no se ha de usar por vanidad sino para gloria del que las da.—La segunda causa mística es, para significar la largueza de su providencia en repartir estos vestidos tan preciosos, no solamente á los justos que tiene escogidos para el cielo, sino á los mundanos que son como heno, que hoy resplandecen y mañana pararán en el fuego del infierno. Para que se vea que si tan liberal es con los reprobados, mucho mas lo será con los escogidos; y si viste con tanta gloria á los que han de ser cebo del fuego sempiterno, ¿de cuánta mayor gloria vestirá á los que han de ser ciudadanos de su reino? Ó gloria mía, gracias te doy por las vestiduras tan gloriosas que das á tus criaturas, para mostrar la providencia que tienes de ellas. Con mucho gusto por tu amor renunció la vestidura de gloria temporal, deseando que vistas mi alma con la vestidura preciosa de tu gracia, y despues con la de tu eterna gloria. Amen.

PUNTO SEXTO.—1. *No queráis ser solícitos, diciendo: ¿Qué comeremos y beberemos, y con qué nos vestiremos? Et nolite in sublime tolli. Y no queráis levantaros en alto, porque todas estas cosas buscan las gentes del mundo; y vuestro Padre celestial sabe que tenéis necesidad de todas ellas.*—Lo primero, se ha de considerar el gran deseo que Cristo nuestro Señor tiene de que sus discípulos pierdan la demasiada solicitud de estas cosas temporales, fiados de que Dios tiene cuidado de ellos, y este deseo significa con repetir tantas veces que no seamos solícitos de la comida, ni aun de la bebida, que es menos: y por san Lucas añade, que no nos levantemos en alto, en lo cual nos prohíbe la demasía en algunas cosas que están á cargo de su providencia.—Lo primero, que no andemos ansiosos de la gloria, honra y fama, ni de las dignidades, oficios ó preeminencias del mundo.—Lo segundo, que no nos engriamos con los bienes que Dios nos diere, levantándonos á mayores, é hinchándonos con ellos (1).—Lo tercero, que no busquemos lo que es sobre nuestras fuerzas ó nuestros merecimientos, queriendo lugar mas alto ó cosas mas le-

(1) I Tim. vi, 17.